



Proceso de Admisión

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI)

Modalidad Escolarizada para ingreso periodo escolar B26



A las personas aspirantes interesadas en participar en el proceso de admisión de la **Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas** del Instituto Politécnico Nacional, en la modalidad escolarizada, que iniciará el **24 de agosto de 2026 (B26)**, conforme a las siguientes bases:

Maestría en PyMES

Objetivo: El objetivo de la maestría es formar recursos humanos de alto nivel capaces de desarrollar investigaciones interdisciplinarias de las micro, pequeñas y medianas empresas (PyMES), y otras unidades económicas, organismos gubernamentales, así como distintos actores relacionados, a través de un plan de estudios y procesos de enseñanza aprendizaje con orientación científica, para brindar soluciones innovadoras a sus problemáticas y contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico de este tipo de organizaciones, referentes al emprendimiento, crecimiento, desarrollo y permanencia en el mercado, aplicables a nivel nacional, regional, sectorial o de una unidad específica de producción.

Perfil de ingreso: El aspirante interesado en ingresar al programa de **Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas** deberá contar con estudios de Licenciatura terminada en ciencias sociales, económico-administrativas, físico matemáticas, ingeniería o afín, **preferentemente titulado**, y el interés de realizar una investigación interdisciplinaria en una o varias pequeñas o medianas empresas u organización vinculada, de acuerdo con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la maestría, a. Innovación y Gestión Tecnológica para PyMES b. Crecimiento y Desarrollo para PyMES c. Administración de PyMES, además deberá contar con las siguientes competencias y saberes: **1. Capacidad de comunicación oral y escrita.** El alumno presenta y defiende con fundamentos metodológicos una propuesta de investigación oral y escrita. **2. Poseer conocimientos básicos de Metodología de la Investigación.** El alumno conoce y aplica la metodología de investigación a nivel básico en su protocolo. **3. Actitud crítica en el estudio de las PyMES.** El alumno sostiene debates teóricos o prácticos sobre temas relacionados a las problemáticas de las PyMES u otros actores.

Perfil de egreso: El perfil de egreso estará fundamentado en los conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante de la maestría, a través de las tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento **Innovación y Gestión Tecnológica en PyMES, Crecimiento y Desarrollo de las PyMES y Administración de PyMES**, las cuales permitirán analizar con una óptica interdisciplinaria las diversas problemáticas que enfrentan las PyMES y otras organizaciones del sector social de la economía. Haciendo énfasis en aquellas competencias que les permitan llevar a cabo investigaciones para las PyMES que integren teorías y metodologías pertinentes al contexto en el que se desarrollan, susceptibles de publicación en revistas científicas y presentación en foros académicos. El egresado de esta maestría podrá desempeñarse en la investigación, continuar estudios de doctorado, realizar trabajos de asesoría y consultoría, incorporarse en los departamentos de Investigación y Desarrollo de las empresas o en instituciones públicas o privadas contribuyendo en las políticas públicas referentes al sector PyMES para el crecimiento social y desarrollo tecnológico del país y coadyuvar en la resolución de problemas nacionales referentes al programa, toda vez que desarrolla las siguientes competencias y habilidades: **1. Aprendizaje autónomo.** El alumno se responsabiliza de su propio aprendizaje, lo que le lleva a utilizar procesos cognitivos y metacognitivos para aprender, de forma estratégica y flexible, en función del objetivo de la investigación. **2. Creatividad e innovación.** El alumno genera nuevas respuestas a problemas de las PyMES, modelos, estrategias, o métodos para responder mejor a las necesidades del sector desde un ámbito científico. **3. Gestión del conocimiento.** El alumno procesa información para la generación del conocimiento, lo que implica conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar, evaluar y transformar, según las necesidades de aprendizaje y trabajo, y de acuerdo con las exigencias de su investigación. **4. Abstracción, análisis y síntesis.** El alumno identifica los elementos de una situación problemática para entender cuáles son los componentes críticos y resolver el problema de estudio planteado, entre otros.

Requisitos:

Si cumple con el perfil de ingreso, además de satisfacer los requisitos contenidos en el Artículo 7 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto, deberá:

1. Poseer título profesional, o bien, carta de terminación de estudios o su equivalente (carta de pasante y certificado).
2. Dedicarse de tiempo completo a los estudios de la maestría, preferentemente.
3. Presentar un examen exploratorio (Matemáticas aplicadas, Metodología, Economía y Administración).
4. Aprobar dos de cuatro habilidades del examen de inglés nivel B-1 con mínimo 8.0 puntos en el CENLEX IPN.
5. Acreditar los cursos propedéuticos indicados por el Colegio de Profesores.
6. Diseñar y presentar un proyecto de investigación y obtener opinión favorable en el análisis del mismo.
7. Presentarse a una entrevista colegiada y obtener una evaluación favorable de la misma.
8. Sujetarse al proceso de admisión descrito en las bases de esta convocatoria.

Documentación:

1. CV o CVU de RIZOMA.
2. Copia del Título profesional y del certificado de calificaciones de licenciatura.
3. Carta de exposición de los motivos por los que desea cursar la maestría (máx. 1 cuartilla).

CONVOCA

4. Presentar un ensayo sobre alguna problemática de las PyMES relacionada con cualquiera de las LGAC (consultar guía de ensayo [https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/pymes/programa-acad% c3%a9mico-de-pymes/guia-ensayo.html](https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/pymes/programa-acad%c3%a9mico-de-pymes/guia-ensayo.html)).
5. No estar en proceso de admisión, inscrito o activo en algún otro posgrado del Instituto Politécnico Nacional ni haber causado baja definitiva.
6. Extranjeros, además de lo anterior, tres cartas de recomendación académicas.
7. Registro de aspirantes al período B26 a través de la siguiente liga: <https://forms.gle/TXGsyY8C6CQmTfw19> dudas o preguntas a pymes@ipn.mx

Etapas del proceso de admisión

Los aspirantes que cumplan con los requisitos de ingreso deberán:

1. Acreditar los siguientes cursos propedéuticos en línea:
-Introducción a los Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales
-Introducción al Estudio de las PyMES en México
2. Presentar exámenes de exploración.
3. Documento del proyecto de investigación que desarrollará durante el curso propedéutico y que deberá enviar al correo pymes@ipn.mx.
4. Presentación oral del proyecto de investigación al finalizar el curso propedéutico.
5. Entrevista con el comité de admisión.
6. La Comisión de Admisión de la Maestría evaluará el ensayo, el desempeño en los cursos propedéuticos, presentación oral y escrita del proyecto de investigación, exámenes de exploración y la entrevista, y propondrá al Colegio de Profesores a los aspirantes que deban ser admitidos al programa. Los aspirantes, para ser admitidos, deberán obtener mínimo 7 puntos en una escala del 0 al 10 en la evaluación global del proceso de admisión antes descrito y obtener opinión favorable de la Comisión de Admisión.
7. Publicación de la lista de aspirantes admitidos a la Maestría en PyMES.
8. Inscripción al semestre.

Todas las etapas de este proceso serán dictaminadas por el Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA. A solicitud del aspirante no aceptado, el Coordinador del programa estará autorizado a informar, una vez concluido el dictamen por parte del Colegio de Profesores, sobre los elementos que condujeron al resultado del mismo, en la medida que lo considere suficiente y sin transgredir la confidencialidad ni la privacidad de la información específica del proceso. **El resultado del dictamen será inapelable.**

Especificaciones

El examen de cuatro habilidades nivel B-1 de inglés para ingreso a Maestría, del cual deberá aprobar con mínimo 8.00 al menos dos habilidades, se presentará en el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN Zacatenco o Santo Tomás, según su preferencia y será programado para realizarse presencial o en línea directamente el interesado con el centro de lenguas. Consultar costo.

Los cursos propedéuticos son en línea, con una duración de tres meses, dos clases a la semana, de tres horas cada una, sin costo alguno.

Los cursos del programa de maestría, se realizarán principalmente en un horario matutino, de lunes a viernes, según la programación que se publique al inicio de cada semestre lectivo, de acuerdo al Mapa Curricular.

Los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y, en su caso, con traducción oficial.

Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá desarrollar una tesis y aprobar el examen de grado correspondiente, además deberá estar registrado en el programa de maestría, cumplir con los requisitos señalados en el artículo 48 del Reglamento de Estudios de Posgrado y haber cumplido con el programa.

Los alumnos podrán solicitar revalidación de asignaturas de otros programas, de acuerdo al Art. 17 del Reglamento de Estudios de Posgrado, conforme al dictamen de la Comisión del Colegio.

Los alumnos podrán solicitar una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) o Institucional (IPN) siendo alumnos regulares de tiempo completo, por el tiempo que dura la Maestría (24 meses), cada institución se reserva el derecho de otorgarla de acuerdo al presupuesto federal y requisitos particulares.

Extranjeros: Se aplicará examen del idioma inglés en su país, deberá acreditar los cursos propedéuticos, los cuales se llevarán a cabo en línea, tener conocimiento básico del idioma español y se respetará la fecha de inicio de clases, 24 de agosto de 2026. Para información o dudas de los trámites para aspirantes extranjeros diríjase a la Coordinación del programa, por correo electrónico: pymes@ipn.mx.

El cupo máximo de nuevo ingreso será de 20 alumnos admitidos. La matrícula se cubrirá sólo con aspirantes que cumplan en su totalidad los requisitos del proceso de admisión. La omisión de alguno de los requisitos invalidará la solicitud. Los aspirantes aceptados solo podrán ingresar en el ciclo que corresponde a esta convocatoria B26.

Es importante destacar que la decisión de participar en el proceso de admisión, así como la inversión de tiempo y recursos financieros, recae únicamente en el aspirante, dicha inversión monetaria y de tiempo no constituye una garantía de ingreso. La aceptación o no en el programa se basará estrictamente en el desempeño y resultados obtenidos en las distintas etapas de evaluación, mismos que se darán a conocer en una lista de Aspirantes admitidos.

Informes

Las inscripciones a los cursos propedéuticos no tienen ningún costo, así como el cursar el programa de maestría; con la posibilidad de realizar una aportación voluntaria como donativo para apoyo a la SEPI-UPIICSA a la cuenta que les sea indicada. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto. Para mayores informes diríjase a la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA, o la Coordinación del programa correo electrónico: pymes@ipn.mx. Dra. Dania Ramírez Herrera.

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación. "Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso".

Fechas	
Periodo escolar B26 (agosto 2026 - enero 2027)	
Registro https://forms.gle/TXGsyY8C6CQmTfw19	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 13 de febrero de 2026
Evaluación y selección de aspirantes:	
Cursos propedéuticos en línea Martes y Miércoles 10:00 am (en línea)	Del 16 de febrero al 24 de abril de 2026
Examen de exploración (Matemáticas aplicadas a la investigación, Metodología, Economía y Administración) La coordinación enviará la guía de estudio a los aspirantes registrados una vez que cierre la presente convocatoria.	Entre el 6 y 10 de abril de 2026
Envío de propuesta de investigación El aspirante deberá enviar a la coordinación la propuesta de investigación elaborada durante el curso propedéutico.	El 27 de abril de 2026
Presentación de propuestas de investigación y entrevista La coordinación enviará la agenda para la presentación oral del proyecto de investigación.	Entre el 4 y 8 de mayo de 2026
Publicación de aspirantes admitidos Se publicarán los resultados en la página web del programa. https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/pymes/procesos-en-la-maestr% c3%ada-en-pymes/proceso-de-admision.html	Entre el 18 de mayo y 19 de junio 2026
Inscripción al semestre B26	02 de julio al 21 de agosto 2026
Periodo inhábil por vacaciones	20 de julio al 7 de agosto 2026
Inicio de clases	24 de agosto de 2026